



Tome nota



Ghosting laboral

La Cámara de Diputados analiza tres iniciativas para modificar la Ley Federal del Trabajo y combatir el ghosting laboral y la opacidad salarial. El "ghosting" laboral se define como la falta de respuesta tras una entrevista; 65 % de los candidatos lo ha experimentado.

Una propuesta del diputado Armando Corona exige que las empresas informen el estatus de postulación en un plazo máximo de 45 días. Otra iniciativa obliga a incluir rango salarial en todas las vacantes, con multas de hasta 565,700 pesos por incumplimiento. También se plantea que agencias de empleo notifiquen resultados en máximo 30 días y publiquen condiciones completas de los puestos.